enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN INCOPLAN S.A.

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 800.097.991 **DV:** 2

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 321 5958 **CORREO ELECTRÓNICO** inter.seguridadvial.grupo2@incoplansa.com

FUNCIONAMIENTO [ ] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** [ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	$ 36.308.108,00
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	$ 0,00

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 219143 **No. CONTRATO** 2210031 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** 1266

No. PROCESO CONTRACTUAL No. 104-2019 ANSV/ 219143

DM EZC

FACTURA No. 42 **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** ____ **No.** ____

ANTICIPO: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** ____ **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $** ____

RETEGARANTIA: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** ____ **ESPECIFIQUE:** ____

AMORTIZA: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** ____ **ESPECIFIQUE:** ____

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	9/03/2021	FIN	9/04/2021	DESEMBOLSO Nº	1	VALOR BRUTO $	36.308.108,00

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:			35.546.936
NOMBRE:			ESTER LUCÍA LEMOS ANDRADE

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

JSD

ZORANYI SIERRA DÍAZ

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO
Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas. ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado. En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

	1. INFORMACIÓN GENERAL
a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

	2, PERIODO DE COBRO
a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

	3. APROBACIONES
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

2021-449-ISV-2289

Bogotá, 16 de julio de 2021

Señores
Enterritorio
Atn.: Ing. ESTER LUCIA LEMOS ANDRADE
Supervisora Contrato 2210031
Bogotá

Referencia: Contrato 2210031. Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y de control presupuestal para la implementación de las medidas de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras PGOII, en tres (3) zonas del país, en el marco del contrato interadministrativo No 219143.

Asunto: Documentos tramite Cuenta No. 1 Contrato 2210031

Cordial saludo;

Estamos remitiendo documentos, para radicación cuenta No. 1 Cto 2210031, periodo de cobro 9 de marzo – 9 de abril, primer desembolso 40%.

Quedamos atentos a sus observaciones y lineamientos.

Atentamente,

SERGIO VALDERRAMA CAMARGO
Director Interventoría

Anexo: Documentos mencionados
Elaboró: GM/SVC
Copia: Archivo



INGENIERÍA, CONSULTORÍA
Y PLANEACIÓN S.A. - INCOPLAN S.A.
NIT: 800.097.991 - 2
CALLE 70 BIS 4 60
TEL: 321 5958
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
www.incoplansa.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 7110
TARIFA ICA 6,99 X 1000
AUTORIZACION DIAN No. 18764001539220
DE 2020/08/01 A 2021/08/01
DESDE INC 1 AL INC 500

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CLIENTE

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Nacional Enterrito

NIT. / C.C. 899999316 **TEL.** 5940407

DIRECCIÓN CLL 26 13 19

CIUDAD BOGOTÁ

E-MAIL www.enterritorio.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. INC	**42**
FECHA EMISIÓN	15 / 7 / 2021
FECHA VENCIMIENTO	14 / 08 / 2021

CUFE:

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTALY DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143. GRUPO 2 LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA .	1.00	30,511,015	30,511,015

OBSERVACIONES:	**SUB TOTAL**	30,511,015.13
	I.V.A.	5,797,092.87
VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHO	**TOTAL**	36,308,108.00

INFORMACIÓN BANCARIA

FAVOR CONSIGNAR UNICAMENTE EN:
CUENTA DE AHORROS
No. 219-81763-2
BANCO DE OCCIDENTE - SUCURSAL CALLE 72

RECIBIDO

NOMBRE:
C.C.:
FECHA:

FIRMA Y SELLO

INGENIERÍA, CONSULTORÍA
Y PLANEACIÓN S.A. - INCOPLAN S.A.
NIT: 800.097.991 - 2
CALLE 70 BIS 4 60
TEL: 321 5958
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
www.incoplansa.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 7110
TARIFA ICA 6,99 X 1000
AUTORIZACION DIAN No. 18764001539220
DE 2020/08/01 A 2021/08/01
DESDE INC 1 AL INC 500

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CLIENTE

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Nacional Enterrito

NIT. / C.C. 899999316 **TEL.** 5940407

DIRECCIÓN CLL 26 13 19

CIUDAD BOGOTÁ

E-MAIL www.enterritorio.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. INC	**42**
FECHA EMISIÓN	15 / 7 / 2021
FECHA VENCIMIENTO	14 / 08 / 2021

CUFE:

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
	CONCEPTO DE PAGO: PRIMER DESEMBOLSO DEL 40% PERIODO DEL 9 DE MARZO AL 9 DE ABRIL 2021.			

OBSERVACIONES:	**SUB TOTAL**	30,511,015.13
	I.V.A.	5,797,092.87
VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHO	**TOTAL**	36,308,108.00

INFORMACIÓN BANCARIA

FAVOR CONSIGNAR UNICAMENTE EN:
CUENTA DE AHORROS
No. 219-81763-2
BANCO DE OCCIDENTE - SUCURSAL CALLE 72

RECIBIDO

NOMBRE:
C.C.:
FECHA:

FIRMA Y SELLO

Banco de Occidente

C E R T I F I C A D O

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente **INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN S.A.** identificado con N.I.T. **800.097.991-2** es cuentahabiente del Banco de Occidente desde el día 16 de Diciembre de 2010 con la Cuenta Ahorros **No 219-81763-2**, la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN S.A.** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **10** de junio de 2021 dirigida a **INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN S.A.**

Cordialmente,

Carolina Castiblanco A.

Carolina Castiblanco Aguirre
Asesor de Soporte Comercial
Oficina Calle 72

Bogotá D.C., Julio 13 de 2021

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **SANTIAGO PÁEZ TALERO**, identificado con C.C. No. 79.339.188 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A.**, identificada con Nit **800.097.991 - 2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo **MONICA PATRICIA BULLA MILA**, identificada con C.C. No. 52.736.283 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. 122106-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, de **INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A.**, identificada con Nit **800.097.991 - 2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá,** me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, la compañía ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

SANTIAGO PÁEZ TALERO
C.C. No. 79.339.188 de Bogotá
Representante Legal
Incoplan S.A.

MONICA PATRICIA BULLA
C.C. 52.736.283 de Bogotá
T.P. 122106 - T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.339.188**

PAEZ TALERO

APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1965**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

01-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180751-M-0079339188-20090925 0016535955A 1 1360112166


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52736283
BULLA MILA
APELLIDOS
MONICA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-SEP-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-1500115-47096661-F-0052736283-20020302
05582 02060B 02 101504745

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122106-T



MONICA PATRICIA
BULLA MILA
C.C. 52736283
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 132054

FIRMA DEL TITULAR 42363

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C393F9CDF8A1BD41E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA PATRICIA BULLA MILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52736283 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122106-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751343510

(415)7707212489984(8020) 000001475134351 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	INCOPLAN S A

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 70 BIS 4 60

42. Correo electrónico facturacion@incoplansa.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 9 5 8	3 1 1 5 3 1 3 0 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	1 9 9 0 0 6 1 9	7 1 2 0	1 9 9 0 0 6 1 9		7 2 1 0	7 7 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2													

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 08 / 10 : 06: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PAEZ TALERO SANTIAGO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 6 3	6 2 4 7
73. Fecha	1 9 9 0 0 6 1 9	2 0 0 8 0 7 1 1
74. Número de notaría	4 5	7 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 0 0 6 2 2	2 0 0 8 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 1 3 5 3 9	4 1 3 5 3 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 0 0 6 1 9	
81. Hasta	2 0 5 0 0 8 0 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 3 6 5 4 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLAMIL	PAEZ	FABIO	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 3 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 7 3 9 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLAMIL	VALLEJO	FELIPE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 3 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 8 4 5 0 0 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLAMIL	VALLEJO	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 7 5 7 5 1 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	MEDINA	ELIANA	SOFIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 3 9 1 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	TALERO	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 0 4 2 0 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	CORREA	CARLOS	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 0 6 6 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YAÑEZ	SERRANO	JESUS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 0 0 6 1 9	2 0 1 6 0 6 3 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 9 6 3 8 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALLEJO	GALLEGO	CARMENCITA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 0 2 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 3 8 2 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	SAAVEDRA	RICARDO	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 1 3 0	2 0 1 6 0 6 3 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 8 2 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	CHAPARRO	JUAN	BAUTISTA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 0 2 2 5	2 0 1 6 0 6 3 0

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 0 2 1 7 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTES	PEREZ	JESUS	ELIECER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 9 0 3 0 1	2 0 1 6 0 6 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 4 5 4 0 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	MARTINEZ	LUIS	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 9 0 3 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 6 3 9 9 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALLEJO	DE VILLAMIL	BEATRIZ	HELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 1 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 0 6 5 2 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAEZ	DE VILLAMIL	RUTH	MANYRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 1 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 9 8 1 3 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	PIÑEROS	LADY	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 1 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 3 6 3 3 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLAMIL	VALLEJO	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 1 0 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 3 6 2 8 3		1 2 2 1 0 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BULLA	MILA	MONICA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 3 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 1 6 4 8 5		1 6 5 7 0 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CABALLERO	GALLARDO	YOMARELI	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 3 1 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 4 1 9 3 3		1 3 8 5 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELOZA	GARZON	ABRAHAM	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 0 5 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751343510

(415)7707212489984(8020) **000001475134351 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 7 9 9 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: CONSORCIO CARINSA-INCOPLAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 46 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 4 8 9 7 5 1	1 9 9 3 0 6 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 6 8 6 2 6 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA COLOMBIANA Y PLANEACION INCOPLAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 46 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 5 4 1 0 3 5	1 9 9 8 0 3 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 6 8 6 2 6 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONVENIO O CONTRATO No:	2210031
LINEA DE NEGOCIO ó TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143. GRUPO 2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA
ALCANCE	LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL PROYECTO Y EL ALCANCE DEL CONTRATO A REALIZAR, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DISCRIMINADOS EN LOS NUMERALES 2.2. DEL DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.
VALOR:	$ 408.466.176,49
CUOTA DE GERENCIA o GESTION	N/A
CONTRATANTE	ENTerritorio
CONTRATISTA:	INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN-INCOPLAN S.A.
PLAZO:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN SE CONTARÁ A PARTIR DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
126536 SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE	08/02/2021	Cumplimiento	16/02/2021 01/03/2022	INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANEACIÓN-INCOPLAN	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO	$81.693.235,20
		Salario y prestaciones sociales	16/02/2021 01/07/2024			$20.423.308,80
		Calidad el servicio	01/07/2021 01/07/2024			$122.539.852,80
8047 SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE	08/02/2021	Responsabilidad civil extra contractual	16/02/2021 01/07/2021	INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANEACIÓN-INCOPLAN	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO	$227.131.701,82

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 09 del mes marzo del año 2021, el cual debe concluir el día 21 del mes julio del año 2021.

CONDICION RESOLUTORIA: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. 219143; situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del CONTRATISTA EJECUTOR, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ** **SUPERVISOR ENTERRITORIO**	Firma **SANTIAGO PAEZ TALERO** **REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA**

Original: ENTerritorio

Copias:
Contratista/Interventoria/Cliente

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El <convenio/contrato> debe encontrarse perfeccionado (verificar en el convenio/contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por el Contratante

Notas aplicables a la suscripción del Acta de Inicio de Contratos Derivados

- El contratista hace entrega de los documentos previos requeridos para la suscripción del acta de inicio, no obstante, se obliga en el caso de requerirse a subsanar las observaciones que surjan frente a los mismos en el plazo requerido por la supervisión del contrato.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y especifica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato FMI029, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
08/02/2021	BOGOTA	10	126536		Modificación de objeto	1	1/1

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			**NIT**	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+57 13215958	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			**NIT**	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+57 13215958	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			**NIT**	8999993161
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO. 13 - 19 (0) BOGOTÁ D.C. -	**TELÉFONO**		**CIUDAD**	BOGOTÁ D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

NOTA: SE REMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO
5.2 CUANTIA Y OCURRENCIA: EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION

OBJETO DE CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 2210031, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDADVIAL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS EN EL MARCO DELCONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 219143

GRUPO2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA

Y EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	81,693,235.20	16/02/2021	01/03/2022
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20,423,308.80	16/02/2021	01/07/2024
Calidad del bien o servicio	122,539,852.80	01/07/2021	01/07/2024

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	16	2	2021	Hasta las 24:00 Horas	1	7	2024	
224,656,396.80	0.00	224,656,396.80									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

Usuario Cargue	**MCO90063718**	Usuario de Autorización	**MCO90063718**	Usuario de Expedición	**MCO90063718**

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-06-2014, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
08/02/2021	BOGOTA	24	8047	4110007633	Aumento Valor	1	1/1

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			**NIT**	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+#43;57 13215958	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			**NIT**	8000979912
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			**NIT**	

OBJETO:

OBJETO DE CONTRATO:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Nº CUYO OBJETO ES GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 2210031, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDADVIAL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS EN EL MARCO DELCONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 219143

GRUPO2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA

ASEGURADOS: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO NIT 8999993161 Y INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A-INCOPLAN NIT 8000979912.
BENEFICIARIOS: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO NIT 8999993161 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

Y EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO($-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	227,131,701.82	16/02/2021	01/07/2021	10.00	2,484,348.00
Vehículos propios y no propios	227,131,701.82	16/02/2021	01/07/2021	10.00	2,484,348.00
Patronal	227,131,701.82	16/02/2021	01/07/2021	10.00	2,484,348.00
Contratistas y subcontratistas	227,131,701.82	16/02/2021	01/07/2021	10.00	25,000,000.00
R.C. Cruzada	227,131,701.82	16/02/2021	01/07/2021	10.00	2,484,348.00

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	16	2	2021	Hasta las 24:00 Horas	1	7	2021
227,131,701.82	0.00	227,131,701.82								

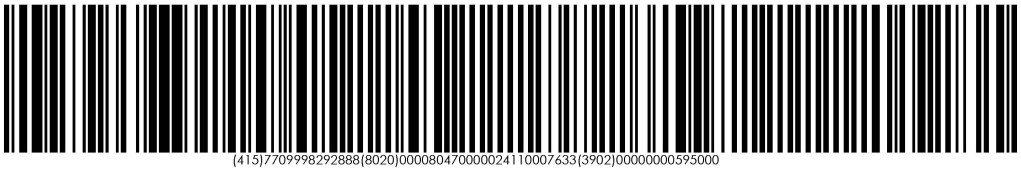
TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 5,000.00	IVA(19%): $ 950.00	Total a pagar: $ 5,950.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

Usuario Cargue	**MCO90063718**	Usuario de Autorización	**LCO146**	Usuario de Expedición	**MCO90063718**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO (ART. 1068. C de Co).

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292888(8020)000080470000024110007633(3902)00000000595000

Referencia de Pago :
000080470000024110007633

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - RC-0106, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

RECIBO DE CAJA Nº. 2100000801

SUCURSAL COLOMBIA	FECHA DE PAGO 12/2/2021
RECIBIDO DE: 319067350 INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A	NIT o C.C. 8000979912
LA SUMA DE: COP 896.817,41 OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE , CUARENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS	
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA 8047/126536, CERTIFICADO 04110007633/ 7189/7186, BANCO DAVIVIENDA	

FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE/TARJETA/ BOLETA	ENTIDAD	VALOR
TRANSFER.	COP	10/2/2021	EMPRESA INEXISTENTE	COP 896.817,41
			Total	COP 896.817,41

ESTE RECIBO NO REPRESENTA ACEPTACION DEL CHEQUE O TARJETA DE CREDITO POR PARTE DE LA COMPAÑIA, HASTA TANTO EL BANCO CONFIRME EL PAGO RESPECTIVO.
EN CONSECUENCIA, EN CASO DE DEVOLUCION DEL DOCUMENTO, SE ENTENDERA QUE LA OBLIGACION NO HA SIDO PAGADA.

Nº Transacción: 21026458 Cajero: COS - COLOMBIAN OUTSOURCING SOLUTIONS

Firma y Sello del cajero

RV: Aprobación Pólizas Acta de Inicio Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Marcela Maria Pardo Grueso <mpardo1@enterritorio.gov.co>

Mié 26/05/2021 13:38

Para: Diana Mayerli Mahecha Garay <dmahecha@enterritorio.gov.co>

De: Harricson Smith Romero <hromero@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 23 de marzo de 2021 11:55 a. m.
Para: Licitaciones - Incoplan <licitaciones@incoplansa.com>
Cc: Juan Carlos Pinilla Salgado <jpinilla@enterritorio.gov.co>; Zoranyi Sierra Diaz <zsierra@enterritorio.gov.co>; Marcela Maria Pardo Grueso <mpardo1@enterritorio.gov.co>; Diego Andres Jaramillo Ortiz <djarami1@enterritorio.gov.co>
Asunto: Aprobación Pólizas Acta de Inicio Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Bogotá, D.C.
Señores
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

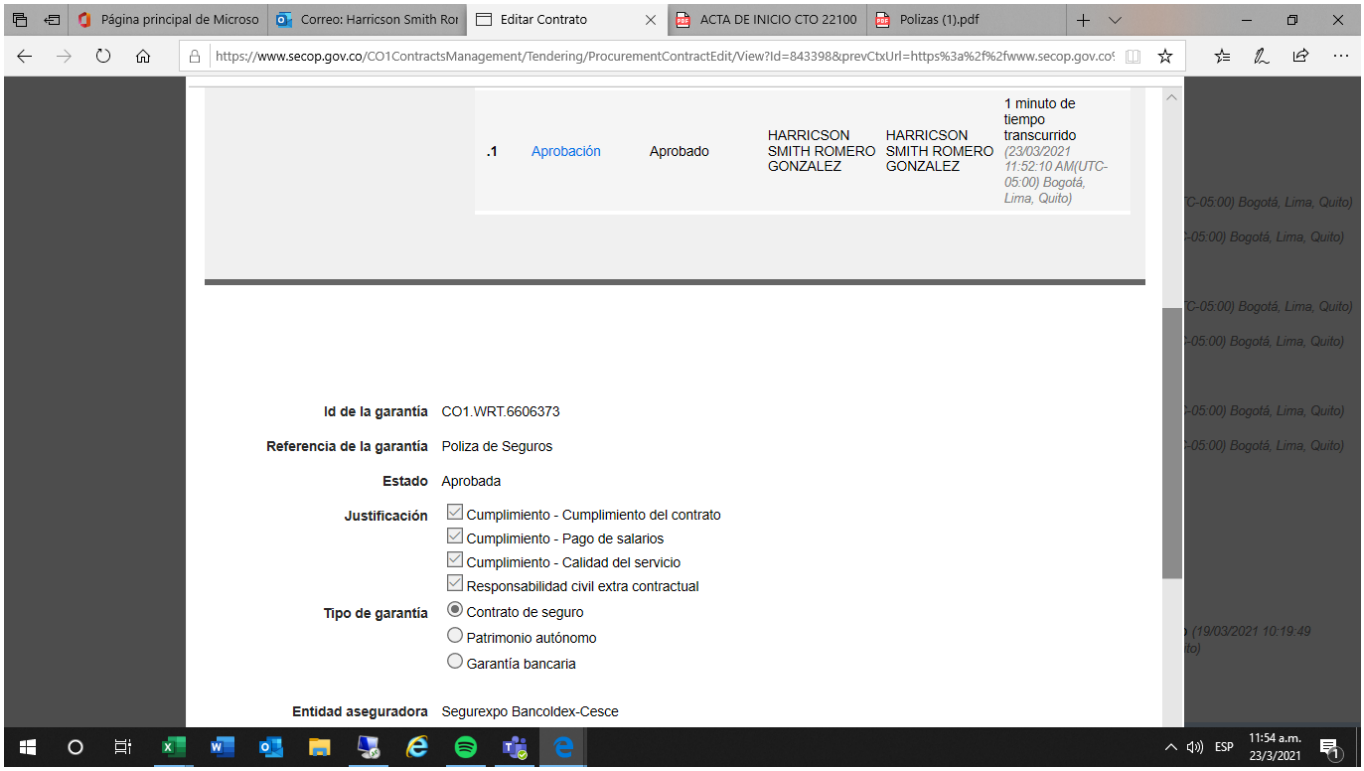
REF: Legalización Acta de Inicio Contrato N° 2210031

Respetado doctor:
Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fue aprobada por la Subgerencia de Operaciones el **23 DE MARZO DE 2021**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.



Cordial Saludo,

Harricson Smith Romero
Procesos de Selección - Subgerencia de Operaciones
Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - Enterritorio

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
02/06/2021	BOGOTA	10	126536		Aclaración datos	3	1/1

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			NIT	8999993161
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO. 13 - 19 (0) BOGOTÁ D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTÁ D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE SUSPENSION DEL CONTRATO N 2210031 A PARTIR DEL 28 DE MAYO DE 2021. LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SE AJUSTARAN UNA VEZ SE EXPEDIDA EL ACTA DE REINICIO.

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INCIO AL CONTRATO 2210031 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 09 DE MARZO DE 2021

NOTA: SE REMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO
5.2 CUANTIA Y OCURRENCIA: EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 2210031, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDADVIAL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS EN EL MARCO DELCONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 219143

GRUPO2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA

Y EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	81,693,235.20	09/03/2021	21/03/2022
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20,423,308.80	09/03/2021	21/07/2024
Calidad del bien o servicio	122,539,852.80	21/07/2021	21/07/2024

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	9	3	2021	Hasta las 24:00 Horas	21	7	2024	
224,656,396.80	0.00	224,656,396.80									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

Usuario Cargue	MCO90063718	Usuario de Autorización	MCO90063718	Usuario de Expedición	MCO90063718

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-06-2014, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
02/06/2021	BOGOTA	24	8047		Aclaración datos	3	1/1

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE SUSPENSION DEL CONTRATO N 2210031 A PARTIR DEL 28 DE MAYO DE 2021. LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SE AJUSTARAN UNA VEZ SE EXPEDIDA EL ACTA DE REINICIO.

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INCIO AL CONTRATO 2210031 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 09 DE MARZO DE 2021

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Nº CUYO OBJETO ES GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 2210031, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDADVIAL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS EN EL MARCO DELCONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 219143

GRUPO2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA

ASEGURADOS: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO NIT 8999993161 Y INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A-INCOPLAN NIT 8000979912.
BENEFICIARIOS: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO NIT 8999993161 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

Y EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO($-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	227,131,701.82	09/03/2021	21/07/2021	10.00	2,484,348.00
Vehículos propios y no propios	227,131,701.82	09/03/2021	21/07/2021	10.00	2,484,348.00
Patronal	227,131,701.82	09/03/2021	21/07/2021	10.00	2,484,348.00
Contratistas y subcontratistas	227,131,701.82	09/03/2021	21/07/2021	10.00	25,000,000.00
R.C. Cruzada	227,131,701.82	09/03/2021	21/07/2021	10.00	2,484,348.00

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	9	3	2021	Hasta las 24:00 Horas	21	7	2021
227,131,701.82	0.00	227,131,701.82								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

Usuario Cargue	MCO90063718	Usuario de Autorización	MCO90063718	Usuario de Expedición	MCO90063718

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO (ART. 1068. C de Co).

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - RC-0106, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

RV: Aprobación Pólizas Acta de Suspensión N° 1 Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Diego Andres Jaramillo Ortiz <djarami1@enterritorio.gov.co>

Jue 10/06/2021 12:20

Para: Ester Lucia Lemos Andrade <elemos@enterritorio.gov.co>

Hola Ester, remito para tu conocimiento.

De: Harricson Smith Romero <hromero@enterritorio.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de junio de 2021 12:17
Para: Licitaciones - Incoplan <licitaciones@incoplansa.com>
Cc: Zoranyi Sierra Diaz <zsierra@enterritorio.gov.co>; Oscar Javier Rodriguez Martinez <orodrig2@enterritorio.gov.co>; Diego Andres Jaramillo Ortiz <djarami1@enterritorio.gov.co>
Asunto: Aprobación Pólizas Acta de Suspensión N° 1 Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Bogotá, D.C.
Señores
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

REF: Legalización Acta de Suspensión N° 1 Contrato N° 2210031

Respetado doctor:
Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fue aprobada por la Subgerencia de Operaciones el **10 DE JUNIO DE 2021**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Cordial Saludo,

Harricson Smith Romero
Procesos de Selección - Subgerencia de Operaciones
Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - Enterritorio

Bogotá D.C., 07 Julio de 2021

2021-DC-2087

Señores:
ENTERRITORIO
Abogada – Dirección de Contratación
Ciudad

Referencia: **Contrato 2210031. Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y de control presupuestal para la implementación de las medidas de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras PGO II, en tres (3) zonas del país, en el marco del contrato interadministrativo No 219143.**

Respetados Señores:

De manera respetuosa, nos permitimos remitir las pólizas ajustadas según instrucciones de la entidad:

- ✓ Póliza de cumplimiento expedida por Segurexpo número 126536 endoso 4 de fecha 07 de Julio de 2021.

Atentos de cualquier inquietud, observación ó aprobación para proceder al pago de las mismas.

Atentamente,



ELIANA SOFÍA MARTINEZ MEDINA
Cc 1.057´575.102 de Sogamoso
Representante Legal
INCOPLAN S.A.

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
07/07/2021	BOGOTA	10	126536	4110016857	Prórroga vigencia	4	1/2

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			NIT	8999993161
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO. 13 - 19 (0) BOGOTÁ D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTÁ D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE REINICIA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2210031 A PARTIR DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021 Y CONCLUIR EL 23 DE AGOSTO DE 2021, SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS SEGUN CORRESPONDE

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE SUSPENSION DEL CONTRATO N 2210031 A PARTIR DEL 28 DE MAYO DE 2021. LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SE AJUSTARAN UNA VEZ SE EXPEDIDA EL ACTA DE REINICIO.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INCIO AL CONTRATO 2210031 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 09 DE MARZO DE 2021

NOTA: SE REMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO
5.2 CUANTIA Y OCURRENCIA: EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 2210031, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDADVIAL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS EN EL MARCO DELCONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 219143

GRUPO2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA

Y EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	81,693,235.20	09/03/2021	23/04/2022
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20,423,308.80	09/03/2021	23/08/2024
Calidad del bien o servicio	122,539,852.80	21/07/2021	23/08/2024

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	9	3	2021	Hasta las 24:00 Horas	23	8	2024
224,656,396.80	0.00	224,656,396.80								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 20,031.64	Gastos Expedición: $ 10,000.00	IVA(19%): $ 5,706.01	Total a pagar: $ 35,737.65

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

Usuario Cargue	MCO90063718	Usuario de Autorización	LCO146	Usuario de Expedición	MCO90063718

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-06-2014, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

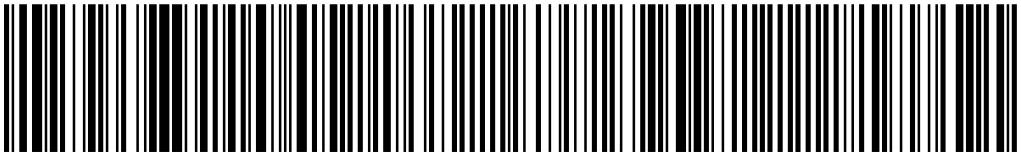
SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
07/07/2021	BOGOTA	10	126536	4110016857	Prórroga vigencia	4	2/2



(415)7709998292888(8020)00126536000269411001685 7(3902)00000003573765

Referencia de Pago :
00126536000269411001685 7

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-06-2014, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza, ingrese a www.seguroexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
07/07/2021	BOGOTA	10	126536	4110016857	Prórroga vigencia	4	1/1

TOMADOR	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A			NIT	8000979912
DIRECCIÓN	CALLE 70 A NO 04 60 BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 13215958	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			NIT	8999993161
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO. 13 - 19 (0) BOGOTÁ D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTÁ D.C.

COPIA PARA PAGO

EN BANCOS

NO NEGOCIABLE

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	9	3	2021	Hasta las 24:00 Horas	23	8	2024
224,656,396.80	0.00	224,656,396.80								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 20,031.64	Gastos Expedición: $ 10,000.00	IVA(19%): $ 5,706.01	Total a pagar: $ 35,737.65

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SOTO SEGUROS LTDA	4165	100.00			

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

(415)7709998292888(8020)00126536000269411001685 7(3902)00000003573765

Referencia de Pago :
00126536000269411001685 7

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL		

Convenio de pago
BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS No. 0050-0014-0938
BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 03194541519.
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 449097922

RV: Aprobación Pólizas Acta de Reinicio N° 1 y Modificación N° 1 Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Diego Andres Jaramillo Ortiz <djarami1@enterritorio.gov.co>

Mié 14/07/2021 18:15

Para: Ester Lucia Lemos Andrade <elemos@enterritorio.gov.co>

Hola Ester, te comparto la aprobación de las pólizas del contrato de Interventoría de Grupo 2.

De: Harricson Smith Romero <hromero@enterritorio.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de julio de 2021 18:13
Para: Licitaciones - Incoplan <licitaciones@incoplansa.com>
Cc: Zoranyi Sierra Diaz <zsierra@enterritorio.gov.co>; Diego Andres Jaramillo Ortiz <djarami1@enterritorio.gov.co>
Asunto: Aprobación Pólizas Acta de Reinicio N° 1 y Modificación N° 1 Contrato N° 2210031 - INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

Bogotá, D.C.
Señores
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN S.A.

REF: Legalización Acta de Reinicio N° 1 y Modificación N° 1 Contrato N° 2210031

Respetado doctor:
Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fue aprobada por la Subgerencia de Operaciones el **14 DE JULIO DE 2021**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.



Cordial saludo,

Harricson Smith Romero
Grupo Procesos de Selección
Subgerencia de Operaciones
hromero@enterritorio.gov.co
(+57) (1) 5940407
Calle 26 # 13-19 Piso 21
Bogotá D.C., Colombia

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, ENTerritorio tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida.

20212700134271

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212700134271

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 12-07-2021

Señor
SANTIAGO PÁEZ TALERO
Representante Legal
INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN INCOPLAN S.A
Calle 70 A No 4-60 Bogotá D.C
Tel: (1) 3215958 / Cel: 3124639347
inter.seguridadvial.grupo2@incoplansa.com
Bogotá, D.C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia: Contrato No. 2210031 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143. GRUPO 2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA".

Asunto: Respuesta al radicado 20214300229922 (2021-449-ISV-2030) del 30/06/2021 – Aprobación del Informe Mensuales de Interventoría N°1 V3.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto; mediante el cual, el INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN INCOPLAN S.A remite el Informe Mensual de Interventoría N°1 V3 del periodo comprendido entre el 9 de marzo y el 8 abril de 2021, se comunica que, una vez efectuada la revisión por parte de los profesionales ambientales y SST, profesionales de gestión social y comunicaciones y por parte de la supervisión, se evidencia que se atendieron las observaciones realizadas y que el documento cumple con los contenidos mínimos requeridos, por lo tanto, se aprueba.

El presente concepto de aprobación no exime a la interventoría de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida.

Atentamente,

JUAN CARLOS PINILLA SALGADO
Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 2

ZORANYI SIERRA DIAZ
Gerente Contrato Interadministrativo 219143

Preparó: Natalia Ramírez E. –Esp. Ambiental - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Cristian Yesid Salcedo – Profesional SST - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Luisa Fernanda Yáñez- Gestora Social - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Ester Lucía Lemos Andrade –Supervisor contrato de Interventoría 2210031

20212700138661

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212700138661

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 16-07-2021

Señor
SANTIAGO PÁEZ TALERO
Representante Legal
INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN INCOPLAN S.A
Calle 70 A No 4-60 Bogotá D.C
Tel: (1) 3215958 / Cel: 3124639347
inter.seguridadvial.grupo2@incoplansa.com
Bogotá, D.C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia: Contrato No. 2210031 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143. GRUPO 2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA".

Asunto: Alcance a oficio con radicado 20212700134271 del 12/07/2021 – Aprobación del Informe Mensual de Interventoría N°1 V3.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto; se emite alcance en el cual se aclara que la fecha de ejecución del Informe Mensual de Interventoría N°1 corresponde al periodo comprendido entre el 9 de marzo y el 9 abril de 2021.

El presente alcance no exime a la interventoría de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida.

Atentamente,

JUAN CARLOS PINILLA SALGADO
Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 2

ZORANYI SIERRA DIAZ
Gerente Contrato Interadministrativo 219143

Preparó: Natalia Ramírez E. –Esp. Ambiental - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Cristian Yesid Salcedo – Profesional SST - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Luisa Fernanda Yáñez- Gestora Social - Contrato Interadministrativo 219143
Preparó: Ester Lucía Lemos Andrade –Supervisor contrato de Interventoría 2210031

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**F-GG-07**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA DE OBRA				
NUMERO DE CONTRATO:	2210031				
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143. GRUPO 2: LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA				
CONTRATISTA:	INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A.				
SUPERVISOR:	ESTER LUCÍA LEMOS ANDRADE				
INFORME No.	**1**	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	**9-mar.-21**	**HASTA EL**	**9-abr.-21**

			PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
CONTENIDO	**SE REQUIERE S / N**	**CUMPLE CONDICIONES S / N**	**OBSERVACIONES**	**ACCIONES A SEGUIR**
1. RESUMEN EJECUTIVO				
F-GG-08 - Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría	SI	SI		
2. INFORME BÁSICO				
2.1 ANEXO ADMINISTRATIVO	NO			
F-GG-04 - Acta de Vecindad	NO			
F-GG-09 - Acta de seguimiento de contrato	SI	SI		
F-GG-10 - Control de personal	SI	SI		
F-GG-11 - Relación de correspondencia	SI	SI		
F-GG-12 - Acta de suspensión	NO			
F-GG-13 - Acta de reinicio	NO			
Otras actas suscritas durante el periodo.	NO			
2.2. ANEXO TECNICO				
F-GG-19 - Relación de documentos	NO			
F-GG-20 - Relación de planos	NO			
F-GG-26 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte A	NO			
F-GG-27 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte B	NO			
F-GG-22 - Control de equipos	NO			
F-GG-23 - Control de inspección y ensayos	NO			
F-GG-24 - Control de seguridad industrial	NO			
F-GG-25 - Formato de registro fotográfico	NO			
F-GG-21 - Análisis de Precios Unitarios	NO			
F-GG-28 - Comparación y fijación de precios no previstos	NO			
F-GG-29 - Acta de cambio de especificaciones	NO			
F-GG-30 - Verificación de diseños y/o Estudios Técnicos	NO			
Cumplimiento normatividad ambiental	SI	SI		
2.3. ANEXO PRESUPUESTAL				
F-GG-31 - Informe de inversión y buen manejo del anticipo	NO			
F-GG-32 - Acta de recibo parcial y balance presupuestal	NO			
F-GG-33 - Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos	NO			
OTROS (Adjuntar los registros requeridos en contrato de interventoría o sus anexos, relacionados con el alcance del proyecto y su seguimiento)	NO			

Nota: Este formato debe ser usado como índice del informe mensual de interventoría.

Aprobado por:

Firma:

Nombre: ESTER LUCÍA LEMOS ANDRADE

SUPERVISOR ENTerritorio